



## **SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO.**

### **TRAMITES Y SERVICIOS**

#### **PAGO DE RECIBO.**

##### **Requisitos:**

Presentar su recibo actualizado en ventanilla del SAPASSICG.

Para realizar el trámite es necesario acudir a las oficinas del organismo operador ubicadas dentro de la Presidencia Municipal en un horario de 8.30 horas a 15:30 horas.

#### **CAMBIO DE PROPIETARIO**

##### **Requisitos:**

- El recibo de agua al corriente de pago.
- Copia de escrituras.
- Copia del pago predial del último año.

##### **Comentarios y observaciones:**

- Para la solicitud de Cambio de Propietario es necesario acudir a las oficinas de atención a usuarios del SAPASSICG.
- Se realiza la mención que hasta este momento el trámite de cambio de propietario no tiene ningún costo.

#### **INSTALACIÓN DE MEDIDOR**

##### **Requisitos:**

- Recibo al corriente de pago o en convenio vigente.
- Tener preparado el marco, armado con tubería galvanizada para la instalación del medidor.
- El marco para la instalación del medidor deberá estar ubicado en la parte exterior del predio a nivel de banqueta de tal modo que esté libre de obstáculos a fin de que pueda tomarse lectura y realizar

maniobras de mantenimiento para el buen funcionamiento del mismo.

**Comentarios y observaciones:**

Para la solicitud de instalación de medidor y la obtención de la orden de servicio, es necesario acudir a las oficinas de atención a usuarios del SAPASSICG.

El trámite es personalizado o en su caso, el propietario del predio deberá acreditar al interesado presentando ante el SAPASSICG el documento legal correspondiente.

El costo por dicho movimiento le será indicado al usuario en las oficinas del organismo, debiendo quedar liquidada dicha maniobra antes de realizarse.

### SOLICITUD DE TOMA DE AGUA Y/O DESCARGA DE DRENAJE

**Requisitos:**

DOCUMENTOS

- Copias de las Escrituras.
- Identificación Oficial (Ife, Pasaporte, Licencia de Manejo.)
- Número Oficial (Solicitarlo en Desarrollo Urbano.)
- Pago de Predial no Mayor a 2 años.

**Comentarios y observaciones:**

- Es necesario que primeramente se presente el interesado a las oficinas del SAPASSICG, para que se le realice el orden de solicitud, presupuesto de costos y factibilidad de los servicios a solicitar.
- Para realizar las maniobras para la instalación del servicio a solicitar será necesario liquidar los costos, y se hace.

### CONSTANCIA DE NO ADEUDO Y/O FACTIBILIDAD DE SERVICIOS

**Requisitos:**

- Recibo del agua al corriente de pago.
- Realizar pago de Constancia de no Adeudo.

**Comentarios y observaciones:**

- Para la solicitud de constancia de no adeudo es necesario acudir a las oficinas de atención a usuarios del SAPASSICG.
- La entrega de la Constancia de no Adeudo es después del pago.
- Para la entrega de la constancia de Factibilidad de Servicios se realizara en un lapso de 72 a 96 horas.